



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Las magistradas españolas reclaman su lugar en los puestos clave de la Justicia: ya son el 57,2% de la Carrera Judicial

El número de magistradas en los órganos colegiados -Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, tribunales superiores de Justicia y audiencias provinciales- se ha incrementado en casi diez puntos en la última década, al pasar del 32,7% a 1 de enero de 2014 al 42,3% a 1 de enero de 2024. En ese periodo de tiempo, la presencia femenina en la Carrera Judicial ha aumentado un 7,1%.

Hoy, de los 1.597 jueces y magistrados en activo con destino en órganos colegiados, 676 son mujeres; 433 en audiencias provinciales, 203 en tribunales superiores de Justicia, 28 en la Audiencia Nacional y 12 en el Tribunal Supremo, según el último informe sobre “[Estructura demográfica de la Carrera Judicial](#)” publicado por el Servicio de Estadística del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

Según los datos recogidos por el Servicio de Estadística, a 1 de enero de 2024, la Carrera Judicial estaba integrada por 5.416 jueces/zas y magistrados/as, de los que 3.101 son mujeres. Esta cifra representa el 57,2% del tota ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |